



*“Lo que haces hoy, se reflejará mañana”
Respeto, Apropriación del rol, Alto desempeño, Solidaridad*

ACTA SEGUNDO CONSEJO ESCOLAR VIERNES 26 DE ABRIL DE 2019

Hora de inicio: 08:30 horas.

Tabla:

- 1.- Bienvenida
- 2.- PME
- 3.- Plan de Convivencia Escolar
- 4.- Protocolos
- 5.- Varios

1.- Directora, Sra. Úrsula Sáez Morales, da la bienvenida a todos los presentes y explica que revisaremos en primer lugar el PME. Comenta, para los estudiantes, que se trata del Plan de Mejoramiento de la Educación, que es un proyecto a cuatro años y el 2018 finalizo en plan de la gestión anterior de la escuela. Ahora corresponde la nueva etapa.

Para la elaboración del plan, se ha recogido información, a través de evaluaciones, que han permitido reconocer las áreas que es necesario fortalecer.

Se presenta PPT, que se anexa a esta acta. Se destacan los siguientes aspectos:

- Proceso de gestión de la enseñanza. La meta es que todos los estudiantes aprendan.
- Articulación del liderazgo en un clima de altas expectativas, estableciendo instancias de participación.

Directora, comenta, que el año 2018, la dirección era nueva en el colegio, por lo que no se funcionó, abriendo espacios de participación, más bien fue un periodo de conocimiento de la cultura de la escuela. Pero, este año, ya se constituyó el Equipo de gestión, con la participación de representantes de todos los estamentos.

Se busca encontrar las mejores alternativas, dentro de la organización interna, a través del dialogo. Por ejemplo, se menciona, que se había elegido como reemplazo de Yajaira Latrach, en la coordinación de PIE a otra persona, pero se vio, a través del dialogo, que lo mejor para los estudiantes era, que este reemplazo lo hiciera Pamela González.

- En el área de la convivencia escolar, se busca fortalecer esta, a través de diferentes acciones.



*“Lo que haces hoy, se reflejará mañana”
Respeto, Apropriación del rol, Alto desempeño, Solidaridad*

- En el área de los recursos, se pidió a todos los docentes, solicitar el material necesario, para que no se deje de realizar una actividad, porque los estudiantes no cuentan con los materiales. Todos los recursos fueron dirigidos al aula.
También, se incluirá al Centro de Estudiantes, para apoyar las iniciativas que desarrollaran.
- En el área de resultados, se solicitara la presentación en el próximo consejo de os resultados de la oficina de Apoyo al Estudiante y en área pedagógica, la plataforma CHAMILO, que proporciona a los docentes una gran variedad de recursos.

Directora, consulta, si hay comentarios o sugerencias:

- Renato Echegaray, señala, que sería bueno, entregar esta información a los padres, especialmente al nuevo Centro de Padres. Cree que es importante involucrar en esto a los padres, para que colaboren, desde su rol.

Directora indica, que ya se han realizado algunas iniciativas, a partir, de las sugerencias entregadas por los padres, cuando se revisó con ellos, el Reglamento Interno, como:

- Tener actos culturales.
- Que los estudiantes sepan cantar el Himno Nacional y el Himno del Colegio.
Aspectos que se habían dejado de desarrollar en la anterior gestión.

Claudia Zúñiga, comenta, que como colegio, vivimos un proceso de reconstrucción interna y ahora que estamos más fortalecidos, podemos integrar de mejor manera a los padres.

María Josefina Aliaga, siente que se requiere tener más, capacitaciones sobre estrategias de aula.

Directora indica, que en ese sentido, se han iniciado las capacitaciones con el encargado comunal de computación y que estas seguirán durante el año.

Nicolás Cerda, representante del Sostenedor, quisiera, entender mejor, el sentido, del concepto “gestión democrática”, porque el rol directivo no puede diluirse con los otros roles.

Directora, explica, que el año pasado, por ejemplo, no se consultó a los docentes, sobre las capacitaciones, pero ahora, se trata de tomar decisiones conjuntas, en aspectos que contribuirán a mejorar los vínculos internos y que no se relacionan con las decisiones de gestión que ella debe tomar, como cabeza de esta comunidad.

Claudia Zúñiga, comenta, que se trata de una corresponsabilidad en la gestión, desde el rol y función, que cada uno cumple en el colegio.



*“Lo que haces hoy, se reflejará mañana”
Respeto, Apropriación del rol, Alto desempeño, Solidaridad*

Renato Echegaray, menciona, que la dirección, confía en la delegación de tareas.

Edith Vejares, comenta, que ella vivió esto, en la reunión del Equipo de gestión, al que asistía por primera vez y donde cada uno podía aportar desde su propio rol, con diferentes miradas de la realidad.

2.- Plan de Gestión de Convivencia Escolar.

Luciano Celis, saluda y da la bienvenida a Gabriel Torres e Isabella Azuaje, que en consejo anterior, representaban al Centro de Estudiantes 2018 y ahora después del proceso de elecciones, lo hacen oficialmente, como el nuevo directorio de este.

Señala, que ayer en reunión de CODECU, se plantearon temas de gran importancia para el colegio, lo que confirma el rol fundamental del Centro de Estudiantes.

- Luciano presenta los componentes fundamentales del Plan de Gestión de la Convivencia.
 - Presenta algunos ejemplos, que involucran a todos los estamentos del colegio. Ya se han realizado algunas y otras que deben plantearse en esta instancia:
 - ✓ Jornada Nacional de Cyber bullying.
 - ✓ Jornada Nacional de Convivencia Escolar.
 - ✓ Proceso de Elecciones del Centro de Estudiantes.
 - ✓ Visita al Congreso.
 - ✓ Trabajo con las estadísticas de accidentes escolares.
 - ✓ Capacitación sobre resolución de conflictos para directivos, docentes y asistentes. Se está haciendo una licitación, para que sea una empresa externa la que nos capacite, en las últimas jornadas de trabajo del mes de julio, cuando estamos sin estudiantes.
 - ✓ Trabajo con el plan valórico, en el mes de mayo, corresponde: “Hago las cosas bien”
 - ✓ Se espera lograr que la convivencia este integrada en las planificaciones docentes, incorporando al menos un indicador.
- María Josefina Aliaga, sugiere, agregar un espacio en el modelo que estamos usando, para poder verificar que se esté haciendo realmente. Claudia Zúñiga, sugiere, que las actividades, tengan vinculación, con las necesidades específicas de los cursos.

Luciano Celis, indica, que vendrán las nuevas bases, para el plan y este se centrara en lo pedagógico, según sabe.

Directora, señala, que las mismas metas, que se propusieron los niños, se pueden utilizar para esto.



*“Lo que haces hoy, se reflejará mañana”
Respeto, Apropriación del rol, Alto desempeño, Solidaridad*

Luciano Celis señala, que al inicio del año, cada curso, se propuso tres metas, para mejorar la convivencia de los cursos.

En relación a los apoderados, Luciano Celis, menciona, que prefirió centrarse solo en dos acciones, dentro de las cuales, se cuenta las charlas de la PDI, sobre abuso sexual, para definir conceptos, protocolos de acción y otros.

También se piensa en conversatorios, sobre diferentes temas, que vayan en apoyo de la convivencia escolar.

La idea es involucrar a los diferentes actores de la comunidad, aprovechando los recursos internos.

Renato Echegaray, comparte iniciativa, de otro colegio, en la que se aprovechaba, la variedad de profesiones de los padres y que pueden aportar directamente al beneficio de la comunidad. Se puede hacer un catastro de las especialidades de los padres.

Plan Anual

Instaurar las bases, de qué es la convivencia y cuál es la normativa, que se debe implementar.

Directora comenta, que lo fundamental, es lograr, un acuerdo, en lo que entendemos, por convivencia, desde nuestras diferencias y desde la nueva orientación nacional sobre el tema.

Pamela González, señala, que está de acuerdo, pero destaca a los estudiantes del PIE, que no pueden tener las mismas sanciones que el resto de los alumnos.

Directora, indica, que es un tema a abordar, sobre todo con los padres. Puesto, que frente a una agresión de un estudiante del PIE, esperan que se apliquen sanciones. En este sentido, las sanciones, buscan un bien mayor, aunque el estudiante no entienda la sanción.

Remato Echegaray, comenta, que el tema de la convivencia, en una comunidad tan diversa, es compleja, no solo para los estudiantes, sino también, para los padres. La normativa no puede ser tan rígida, cuando existe esta diversidad.

Directora, señala, que por esta razón, se trabajó, en normativas, que requieren criterio, para su aplicación.

Luciano Celis, comenta, que está pendiente el trabajo, en un reglamento para los estudiantes de PIE, porque, a veces, los padres de estos estudiantes, creen que no tendrán sanciones.



*“Lo que haces hoy, se reflejará mañana”
Respeto, Apropriación del rol, Alto desempeño, Solidaridad*

Luciano Celis, compromete él envió de todos los documentos revisados hoy, al correo de cada uno.

4.- Protocolos.

Son siete y son los mínimos exigidos por la Súper Intendencia de Educación, aunque existen otros.

Se trabajó en un formato, más amigable y fácil de entender.

Luciano Celis comenta, que se subirán a la página web, en la pestaña de Convivencia Escolar.

María Josefina Aliaga, sugiere, que puestos en la sala de clases.

Luciano Celis, menciona, que se pondrán pantallas, en diferentes lugares, entregando información rotativa de convivencia escolar.

Directora indica, que las pantallas fueron donadas al colegio por la Corporación y son mucho mejores que las que tenemos en computación. Por otro lado, comenta, que el 2018, tuvimos 10 denuncias y salimos bien de nueve, pero una paso a fiscalía, por el no cumplimiento del protocolo de accidentes. Dentro de los incumplimientos esta, que una estudiante, acompaña a otra a la enfermería. La niña afectada no informa del incidente sufrido. Con estos elementos, hay incumplimiento de protocolo, ahora espera la resolución final.

La mayoría de las denuncias, se producen a consecuencia, del lenguaje que utilizamos con los estudiantes y que muchas veces, los hace sentir incómodos.

Renato Echeagaray, señala, que el tema del lenguaje, se ha extendiendo y esto se ve agravado en la Educación Media. Comenta, situación de queja que se dio en el Liceo Lastarria, donde los profesores, tratan a punta de garabatos a los estudiantes.

Luciano Celis, menciona, que el viene de allá y la visión que se tiene, es la de formar hombres y por eso, el trato es tan duro.

Directora, señala, que al llegar a la comuna, se sorprendió, porque todo se hace de manera diferente y es por la diferencia de cultura.

Marie Josefina Aliaga, cree, que esto se debe, presentar a los padres, para que lo conozcan, para que sepan los límites de lo que ellos pueden denunciar.

Pamela González, señala. Que muchas veces, los padres vienen alterados y tratan de mala manera, especialmente a las tías de la puerta. Esto es una amenaza constante y es un tema que se debe abordar.



*“Lo que haces hoy, se reflejará mañana”
Respeto, Apropriación del rol, Alto desempeño, Solidaridad*

Luciano Celis, compara nuestra comuna con la de Santiago, señalando que estamos mucho mejor, y esto nos da la posibilidad de hacer un cambio.

Directora, cree, que esto ha mejorado y no es algo general. Comenta, que este año, solo ha atendido a dos apoderados.

Renato Echegaray, cree, que hay un cambio positivo, en el trato de los funcionarios, hacia los apoderados. Se busca simple, entregarles una respuesta frente a sus solicitudes.

Edith Vejares, sugiere, poner letreros con los derechos de los padres y ubicar los protocolos en las salas de clases.

Patricia Vega, menciona, que esta esperanzada con el colegio, porque, hemos ido avanzando de manera paulatina, pero, con gestos significativos en el buen trato con los padres, que son atendidos de manera inmediata. Las demandas de los padres en el área de la salud, han ido disminuyendo. También, los padres tienen más claro, el tema de la convivencia escolar.

Indica que los estudiantes, desde pequeños, entienden el rol de la convivencia y son capaces de intervenir en algunas situaciones entre pares, como sucedió con una pequeña, monitora de su curso.

Patricia Vega, felicita a Luciano, por los protocolos, por el diseño accesible y fácil de entender.

Luciano Celis comenta, que el hecho de que los estudiantes, se involucren en el tema desde pequeños, es muy esperanzador.

Luciano Celis, refuerza que enviará, todos los documentos a los correos y recibirá las sugerencias de acciones, para construir el Plan 2019, que presentará la próxima reunión, para trabajarlo.

Directora propone, que para la próxima reunión, el Centro de Estudiantes, presente su plan de trabajo. Inspectoría y UTP, presentaran estadísticas, que son la fuente, para tomar decisiones. Presentar el nivel de exigencia, pedido a los docentes, según su curso.

Directora solicita a María Josefina Aliaga, presentar cómo se está trabajando en lenguaje, en los primeros básicos las evaluaciones que se están aplicando.

La fecha, del próximo consejo, será a fines del mes de mayo, porque, en ese momento, debería haber novedades del Centro de Padres. PIE y los asistentes, podrán dar un informe sobre su trabajo y también el Sostenedor.

Directora consulta, si alguien tiene algo más que decir. No hay comentarios.



“Lo que haces hoy, se reflejará mañana”
Respeto, Apropriación del rol, Alto desempeño, Solidaridad

Se cierre la sesión a las 10:20 horas.